CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO S.A.

INFORME GERENTE GENERAL

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Mayo 15 , 2019

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Accionistas, este informe de labores del año 2018, un resumen de las actividades cumplidas se exponen a continuación.

1. Cumplimiento de objetivos previstos.- Durante el ejercicio económico del 2018, la compañía operó normalmente, generando ingresos financieros por la deuda que mantuvo la Compañía Netusme, y otros ingresos extraordinarios de operación, no se generó ingresos por servicios de Dirección Técnica.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.- La Junta ordinaria de accionistas cumplida en el año 2018, resolvió el pago de Utilidad a disposición de accionistas.

3. Propuesta sobre el destino de las utilidades 2018.- Considerando que la Compañía podría tener un importante incremento de negocios para el año 2019, sugiero mantener el saldo de utilidad disponible para accionistas del año 2018 en la cuenta contable Reserva Facultativa, hasta definir su asignación.

4. Recomendaciones a la Junta para el ejercicio 2019.- Durante el ejercicio económico 2019 se mantendría el estancamiento de la economía del país originada por el déficit fiscal y la falta de inversión privada y estatal, esta situación obligará a la Empresa a mantener un criterio conservador en todas las actividades que desarrollará. Es importante cumplir con obligaciones relacionadas con trabajadores, seguridad social y servicio de rentas internas, para que la Empresa pueda proyectar inversiones en operaciones que no involucren riesgos en el corto plazo, lo cual favorecerá a nuestra imagen ante el sistema financiero y mercado en general.

5. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.- La compañía tiene licencias para todos los equipos y usuarios de sistemas operativos, de colaboración y administración de datos y de contabilidad y administración, manteniendo al día debidamente sus obligaciones de propiedad intelectual y derechos de autor con aquellos propietarios de los sistemas requeridos para la operación y negocios.

   Con periodicidad se realizan las evaluaciones de software para que no existan riesgos de uso inapropiado o indebido por parte de los usuarios.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores Accionistas/Socios por la confianza dada y a la vez que solicito la aprobación de los Estados Financieros (estado de situación, estado de resultados, estados de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio), con sus respectivas Notas y Anexos, que previamente fueron auditados por nuestros Auditores Externos.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

ARQ. LUIS VALERO BRANDO
Gerente General